



REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y COMERCIO.

HUICHAPAN, HIDALGO.

2020-2024.

REQUISITOS PARA TRAMITAR LICENCIA COMERCIAL MUNICIPAL CON ENAJENACIÓN DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

PRIMERO.- SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. EMETERIO MORENO MAGOS, CON ATENCIÓN AL DIRECTOR DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y COMERCIO, LIC. LEONARDO PIMENTEL COLÓN.

SEGUNDO.- LA SOLICITUD DEBERÁ DE LLEVAR LOS SIGUIENTES ANEXOS:

I. LICENCIA DE USO DE SUELO EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

II. COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE SI ES PERSONA FÍSICA.

***ACTA CONSTITUTIVA, SI SE TRATA DE UNA PERSONA MORAL.

III. CONSTANCIA DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.

IV. AVISO DE FUNCIONAMIENTO, EXPEDIDO POR LA COPRISEH, (COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS) EL FORMATO NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, ENMENDADURAS O ALTERACIONES.

V. ANEXAR CROQUIS CON REFERENCIA PARA SU UBICACIÓN.

VI.- CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE 15 VECINOS, Y COPIA DE CREDENCIA DE ELECTOR DE CADA UNO.

VII.- CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL DELEGADO MUNICIPAL.

VIII.- SI EL LOCAL ES RENTADO, PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, CON COPIA DE RECIBO DE PAGO PREDIAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN DEL ARRENDADOR.

IX.- OPINIÓN TÉCNICA EMITIDA POR PROTECCIÓN CIVIL, SE GESTIONA EN ESTA AREA ANEXANDO COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR, CROQUIS DE UBICACIÓN Y COMPROBANTE DE DOMICILIO.

X. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA.

XI.- 3 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL.

TODA INFORMACIÓN DEBERÁ SER FORMULADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y LOS TRÁMITES DEBERÁN REALIZARSE POR EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL, DEBIDAMENTE ACREDITADO.

NO SE DARÁ TRÁMITE ALGUNO A LAS SOLICITUDES DE QUE NO REÚNAN LOS REQUISITOS SEÑALADOS.